

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

22/02/2023

ESTADO No. **023**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2013 00092	Ordinario	JULIO SEGUNDO PINILLA PINILLA	FERNANDO FLAUTERO VALENCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 22 DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	21/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00354	Ordinario	FERNANDO CALDAS GACHARNA	PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 21 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	21/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00359	Ordinario	LUZ ESTELLA BERNAL MUÑOZ	GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.-	Auto inadmite contestación de la demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE. // REQUIERE AL DR. HUMBERTO ISRAEL CASTILLO RIOS.	21/02/2023	
11001 31 05 02 2020 00434	Ordinario	ROGER ANDRES SANCHEZ CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 08 DE JUNIO DE 2023 A LA HORA DE LAS 08:30 A.M.	21/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO